

Membre de:



CEPYME



CONFEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS
EMPRESARIALS DE BALEARS

www.caeb.es

Prevención,
Calidad y
Medio Ambiente

ERGONOMÍA FORENSE.

PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

11 de junio de 2009 ▶ CAEB PALMA (c/ Aragón 215 2º 07008 Palma)

OBJETIVO

Introducir a los técnicos superiores en prevención de riesgos laborales, especialistas en Ergonomía y Psicopsicología aplicada, en los procesos de elaboración de informes y dictámenes de Ergonomía, así como transmitir a abogados y graduados sociales la pertinencia y utilidad de contar con estos elementos de prueba en los diferentes procesos judiciales.

CONTENIDOS

La Ergonomía. Modelo conceptual y metodológico.

Marco legal.

Dictámenes ergonómicos. Metodología aplicable.

Análisis de casos reales: Casos de incapacidades; Casos de accidentes de trabajo. Recargo de prestaciones; Casos de psicopatologías laborales; Casos por lesiones musculoesqueléticas, Enfermedades profesionales; otros.

PONENTE

Francisco Javier Llaneza Álvarez, Presidente de la Asociación Española de Ergonomía y autor del libro "Ergonomía Forense"

FECHA Y HORARIO

11 de junio de 2009, De 9.30 a 13.30 h

DIRIGIDO A

Técnicos superiores en prevención de riesgos laborales (preferiblemente con la especialidad de Ergonomía), abogados y graduados sociales.

LUGAR DE REALIZACIÓN

CAEB - Palma. c/ Aragón, 215 2º (salón de actos)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

La asistencia a la jornada es gratuita, aunque se requiere inscripción previa, enviando el boletín de inscripción adjunto a:

CAEB - Gabinete de prevención, calidad y medioambiente

prevencion@caeb.es o cllullc@caeb.es

Con la financiación:



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

jornada